JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero quince (15) de dos mil veinticuatro (2024)

INTERLOCUTORIO No. 16

RAD: 2023-00309-00

Para los fines pertinentes, téngase por incorporado al proceso el Oficio No. Ul-159233 del 15 de Diciembre de 2023 emanado de la Secretaria de Transportes y Tránsito Municipal de Medellín, donde se informa sobre la inscripción de la medida cautelar sobre el vehículo de placas TPY 606.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO